

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, sobre las cancelaciones de las Inscripciones del Registro Oficial de Explotaciones Ganaderas.**

No habiéndose podido realizar la notificación reglamentaria de la Resolución dictada en los expedientes relacionados en el anexo y de conformidad con lo establecido en el artículo 40, 42 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública la notificación a las personas que al final se relacionan.

Contra esta Resolución, que no agota vía administrativa, la cual puede ser examinada en las oficinas de este Servicio Provincial, sito en la plaza San Pedro Nolasco, número 7, planta baja, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.

Zaragoza, 13 de enero de 2020.— El Director del Servicio Provincial, Ángel Daniel García Gil.

ANEXO

Número explotación: ES500850000605.
Sita en: Codo.
DNI-NIF: 17660017L.

Número explotación: ES500950000637.
Sita en: Ejea de los Caballeros.
DNI-NIF: 73068131Y.

Número explotación: ES500980000601.
Sita en: Encinacorba.
DNI-NIF: 39298145T.

Número explotación: ES501570000600.
Sita en: Malón.
DNI-NIF: F50491018.